

El Tribunal Constitucional, un tribunal al servicio del Gobierno

Madrid, 18 de junio de 2024

NEOS acoge con profunda tristeza, pero desgraciadamente, sin ninguna sorpresa, la sentencia del Tribunal Constitucional conocida hoy por la que la mayoría izquierdista del tribunal ha rechazado, mediante el ya tristemente método del 7 contra 4, el recurso interpuesto por Vox contra la Ley 1/2023 de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo. De este modo, el Tribunal Constitucional ha blindado la 'Ley Montero' del aborto, avalando la posibilidad de que las menores de edad puedan abortar sin necesidad de contar con la autorización de sus padres.

Una vez más, se confirma que el Tribunal Constitucional es esencialmente un **instrumento en manos del Gobierno**, al servicio de su proyecto y de sus intereses. Para cumplir con esta misión, los magistrados que componen actualmente la mayoría mal llamada progresista del tribunal de garantías no dudan en traspasar las funciones atribuidas al tribunal para convertirse en un **órgano legislador** o en un **tribunal de casación**, según la ocasión lo requiera.

Se echa en falta, una vez más, un pronunciamiento claro del Tribunal Constitucional en **defensa del derecho a la vida**, consagrado claramente en la Carta Magna y en innumerables tratados internacionales suscritos por España.

Esta utilización de la institución sume en el **descrédito** ante la sociedad española a los magistrados que se pliegan a los designios del gobierno y a la propia institución que ya luce orgullosa los lamparones del polvo del camino, utilizando el símil que popularizó Cándido Conde Pumpido. No cabe esperar ningún planteamiento basado en la defensa del espíritu constitucional por parte de este tribunal, que pasará a la historia como el tribunal que estuvo al servicio del proyecto de un gobierno.

Frente a estos intentos, NEOS y una parte creciente de la sociedad española y occidental seguirá defendiendo que MATAR NO ES UN DERECHO. Hay esperanza.

Para más información:

NEOS Comunicación · comunicacion@neofundacion.es
Marián Casado · Tlf: 607 356 820

Síguenos en nuestra página web y en nuestras redes sociales:

www.neofundacion.es · [Instagram](#) · [X](#) · [Facebook](#) · [Youtube](#) · [LinkedIn](#)